

**SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE  
QUIMBAYA**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63594000000018376026

1. FECHA Y HORA: 18/09/2019 11:38:05  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carretera alcalá quimbaya sector  
instituto Quimbaya

3. PLACA: HWT557

4. MATRICULADO EN: Pereira

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C06

No utilizar el Cinturón de seguridad por parte de los ocupantes del  
vehículo y los cinturones de seguridad en los asientos traseros en los  
vehículos fabricados a partir del año 2004

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: CAMIONETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 10140109

Licencia de conducción: 10140109

Categoría: B1

Expedición:

Vencimiento: 18/09/2023

Nombre: RAFAEL GIRALDO RAMIREZ

Dirección: mza 4 casa 16 santa clara de las villas

Edad:

Teléfono:

Celular: 3145318176

Municipio: Pereira

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10018449504

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 10140109

Propietario: RAFAEL GIRALDO RAMIREZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: FERNEY OSORIO LOAIZA

Placa: 3

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O  
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U  
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL  
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD  
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN  
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-  
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO  
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO  
DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SUBSECRETARÍA DE  
TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE QUIMBAYA".

Valor de la infracción: \$ 414,060

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

artículo 55 82 y 181.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor